



OFICIO N° 93766
INC.: solicitud

Irg/asj
S.135°/372

VALPARAÍSO, 21 de febrero de 2025

El Diputado señor JAIME ARAYA GUERRERO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las denuncias formuladas por trabajadores de la Dirección de Aseo de la Municipalidad que dirige, respecto a diversas situaciones que afectarían sus condiciones laborales y económicas, en cuanto al pago de horas extraordinarias, habilitación de duchas y seguros descontados, detallando especialmente las medidas administrativas y presupuestarias que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B1CEA30AA233D238



MATERIA: Solicitud de pago de horas extraordinarias, habilitación de duchas en la Dirección de Aseo y regularización de descuentos por seguros

A : RAFAEL CASTRO MEZA
Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de Antofagasta

DE : JAIME ARAYA GUERRERO
Honorable Diputado de la República

Antofagasta, 20 de febrero del 2025.

De mi consideración:

Junto con saludarle, me dirijo a usted en mi calidad de diputado de la República para manifestarle mi preocupación por los trabajadores de la Dirección de Aseo de la Municipalidad de Antofagasta respecto a una serie de situaciones que afectan sus condiciones laborales y económicas, las cuales requieren pronta solución.

- Pago de horas extraordinarias:** A la fecha, no se habría concretado el pago de las horas extraordinarias correspondientes a los meses de noviembre, diciembre y enero, lo que ha generado incertidumbre y afectación económica en los trabajadores. Por lo anterior, solicito que se regularice a la brevedad este pago, considerando que corresponde a labores efectivamente realizadas.
- Habilitación de duchas en la Dirección de Aseo:** Dada la naturaleza de su trabajo, los funcionarios requieren instalaciones adecuadas para su higiene personal al finalizar la jornada laboral. Entendiendo que actualmente no cuentan con duchas en condiciones óptimas, solicito que, mientras se desarrolla un proyecto definitivo para esta infraestructura, se implementen duchas en contenedores a fin de atender esta necesidad urgente. Es del caso señalar que hay solo dos duchas para alrededor de 70 trabajadores.
- Pago de seguros descontados a los trabajadores:** También se ha reportado preocupación respecto a los descuentos por distintos seguros en las remuneraciones de los trabajadores, por lo que solicito que se garantice la correcta gestión de estos pagos, evitando cualquier perjuicio para los funcionarios.

Dado que estos temas afectan directamente el bienestar y las condiciones laborales de los trabajadores de la Dirección de Aseo, agradeceré que se adopten las medidas administrativas y presupuestarias necesarias para dar solución a estas solicitudes a la brevedad posible.

Atento a su pronta respuesta y a su disposición para colaborar en lo que sea necesario, le saluda atentamente,

JAIME ARAYA GUERRERO
H. Diputado de la República

